

El Departamento de Justicia estadounidense acusa a la empresa californiana y a cinco editoriales por prácticas monopolísticas. Tres de las editoriales han pactado para evitar ir a juicio.



(EFE, NUEVA YORK, 11/04/2012) El **Departamento de Justicia de Estados Unidos** ha demandado a

Apple

y a

cinco de las mayores editoriales

del país por supuestamente haber violado las

leyes antimonopolio

al

pactar los precios de venta de sus libros electrónicos

. Según la querella presentada ante el Tribunal del Distrito Sur de Nueva York, las editoriales

Simon & Schuster, Hachette, Penguin, MacMillan y HarperCollins

llegaron a un acuerdo con Apple para fijar los precios de venta de sus libros electrónicos antes del lanzamiento, en abril de 2010, de la primera generación del iPad. "La continua conspiración de los acusados y sus acuerdos han causado que los consumidores de libros electrónicos pagasen

decenas de millones de dólares más

por ellos de lo que habrían costado" de no haberlo hecho, asegura la demanda.

Hachette, HarperCollins y Simon & Schuster han **alcanzado un acuerdo** con el Departamento de Justicia para evitar el juicio. Penguin, MacMillan y la propia Apple irán a los tribunales.

La editorial neoyorquina **HarperCollins** emitió un comunicado en el que confirma el acuerdo alcanzado con Justicia para "cerrar la investigación abierta" sobre sus contratos para la distribución de libros electrónicos. "HarperCollins no violó ninguna ley antimonopolio y cumplirá con las obligaciones derivadas del acuerdo", señaló la editorial, de forma casi simultánea a el mismo Departamento de Justicia estadounidense dijera que sigue abierto el caso contra los otros demandados: **Apple, Holtzbrinck Publishers y el grupo Penguin**

El pacto se habría producido como reacción a la **política de descuentos de la tienda on line Amazon**, que desde que lanzó su lector electrónico Kindle en 2007 comercializaba obras recién publicadas y éxitos de ventas por 9,99 dólares (7,62 euros) en su versión digital. "Las editoriales temían que los **bajos precios de comercialización de los libros electrónicos** pudieran llevar a un eventual **descenso de los precios mayoristas** de esos libros, así como rebajar los precios de las obras impresas y otras consecuencias que querían evitar", manifiesta la querella.

Por ello, esas grandes casas de publicación supuestamente llegaron a un acuerdo con Apple por el cual "la competitividad en el precio de comercialización cesaría", **los precios subirían "significativamente" y la firma de Silicon Valley se aseguraría una "comisión" del 30%** por la venta de cada uno de esos libros. Para conseguirlo, añade la demanda, esas cinco editoriales decidieron **cambiar su modelo de ventas** de tipo mayorista y reemplazarlo por uno "de agencia", lo que significaba fijar ellas mismas el precio al que tendrían que comercializarse los libros electrónicos para los consumidores finales.

La demanda cita al fallecido cofundador de Apple, **Steve Jobs**, quien supuestamente dijo: "Cambiaremos a un modelo de agencia por el cual vosotros fijáis los precios y nosotros nos llevamos el 30%, y, sí, **los consumidores pagarán un poco más**, pero eso es lo que queréis de todas formas". Según el Departamento de Justicia estadounidense, el plan funcionó y las versiones electrónicas de los **libros con mayor éxito** de ventas **dejaron** de comercializarse en su versión digital a **9,99 dólares** para subir hasta un rango **entre 12,99 y 16,99 dólares** (9,91 y 12,96 euros). La querella concluye que los consumidores han tenido que pagar "decenas de millones de dólares más" por sus libros electrónicos, por lo que demanda que Apple y las editoriales "restablezcan la competitividad que se ha perdido".

Fuente: EFE